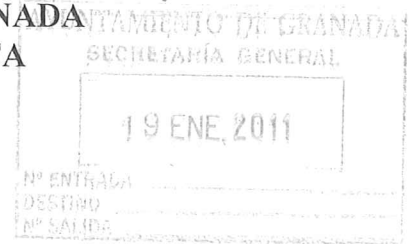




AYUNTAMIENTO DE GRANADA
Grupo Municipal IULV-CA



Excmo. Sr.

María Teresa Molina Navarro, portavoz adjunta del Grupo Municipal de Izquierda Unida Los Verdes – Convocatoria por Andalucía, tienen el honor de exponer a V.E. y al Excmo. Ayuntamiento Pleno:

Que al amparo de lo establecido en el Art. 124 del ROM, y demás disposiciones concordantes, se presenta al Pleno Corporativo, para su debate en la próxima Sesión Plenaria, la siguiente:

MOCIÓN

Los problemas de movilidad que padece la ciudad de Granada no son nuevos, el tráfico privado y el caos circulatorio son una de los grandes retos para cualquier gobierno de la capital. Una de las medidas más eficaces para convertir a Granada en una ciudad más habitable, medioambientalmente sostenible, cómoda y fácil de transitar es a través de un sistema eficiente y eficaz de transporte público. Ciudades como Berlín tienen establecida toda una red pública de transportes que la convierte en un lugar amable y que demuestra que otra forma de organizar el transporte es posible.

A día de hoy las carencias en determinadas líneas de autobuses persisten, las dificultades en accesibilidad todavía no están resueltas y determinados distritos como el de la zona norte suman a estos problemas la falta de seguridad y protección en muchas zonas del distrito, así como la escasez de placas informativas de los tiempos de espera en la mayoría de las paradas de autobuses,

Desde la Comisión de Protección y Movilidad, en la única reunión que ha tenido lugar desde el inicio de la legislatura se nos informó a los grupos políticos que se iba a elaborar un Plan de Movilidad al que además seríamos convocados no solo los grupos de la oposición sino también toda una serie de colectivos para la participación ciudadana en la elaboración del mismo.

Como quiera que a día de hoy no tenemos conocimiento de que esto esté en marcha y habida cuenta de la urgente necesidad de una reorganización del transporte público en la ciudad de Granada, es por lo que proponemos para su aprobación en Pleno los siguientes acuerdos:

EXCMO. SR. ALCALDE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE GRANADA

C.I.F. G-18.621.664



AYUNTAMIENTO DE GRANADA
Grupo Municipal IULV-CA

- 1.- Que el área de protección ciudadana y movilidad convoque a la mayor brevedad a los grupos políticos, a asociaciones de vecinos, a colectivos de discapacitados y a FACUA Granada para poner en marcha, de manera consensuada y dando posibilidad de participación ciudadana a todas las partes afectadas, la necesaria y urgente reorganización y reordenación del sistema de transporte público de nuestra ciudad.
- 2.- Que el Ayuntamiento de Granada estudie la posibilidad del rescate municipal del servicio de transporte público que sería más económico que tener el servicio bajo una concesión administrativa
- 3.- Que para todo lo anterior rectifique en su decisión de recortar en dos millones de euros la subvención municipal al transporte público, gasto municipal que es totalmente necesario para fomentar en inversión en calidad de vida y movilidad para nuestra ciudad.

Granada 19 de enero de 2012

María Teresa Molina Navarro
Portavoz Adjunta del Grupo Municipal de IULV-CA

C.I.F. G-18.621.664

EXCMO. SR. ALCALDE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE GRANADA